

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO**

Se reúne la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias en sesión ordinaria el lunes 12 de diciembre de 2022 a las 12:00 h. en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, bajo la presidencia de D. Francisco J. Carrera Troyano de acuerdo con el siguiente orden del día y los siguientes miembros y asistentes:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Revisión y aprobación, en su caso, de los informes finales SGIC 2021-2022 de los Máster oficiales de Ciencias.
2. Ruegos y preguntas.

Miembros de la Comisión de Calidad.

| <b>COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>CARGO</b>  | <b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>          |
| Presidente  | Francisco J. Carrera Troyano       |
| Responsable Máster en Ciencia de Datos                            | Francisco Matorras Weinig. Excusa. |
| Responsable Máster en Ingeniería Informática                      | Enrique Vallejo Gutiérrez          |
| Responsable Máster en Matemáticas y Computación                   | Francisco Santos Leal. Excusa.     |
| Responsable Máster en Nuevos Materiales                           | Rafael Valiente Barroso            |
| Responsable Máster en Física Partículas y del Cosmos              | Francisco J. Carrera Troyano       |
| Profesora vinculada a las titulaciones de Máster                  | Lara Lloret Iglesias               |
| Egresada  | Patricia Diego Palazuelos. Excusa. |
| Representante PAS gestión calidad                                 | Carlos Fernández-Argüeso           |
| Estudiante  | Álvaro Saiz Fernández. Excusa.     |

**ACUERDOS ADOPTADOS**

1. Se inicia la reunión con la presentación del nuevo Presidente de la Comisión. El secretario comenta las justificaciones de ausencias a la reunión y la presencia de cuatro de los cinco coordinadores de los máster. Se inicia la revisión de los informes SGIC de cada título de máster oficial, en cuya confección colaboró el coordinador de cada título y el técnico de calidad. Mediante la proyección en la pantalla del informe, cada coordinador resalta los aspectos más relevantes y concluye con la explicación de las acciones de mejora propuestas para 2023.

Los aspectos más reseñables detectados en cada plan de estudio fueron:

**Máster en Ciencia de Datos:** continúa la fuerte demanda para el acceso y la matrícula de nuevo ingreso para los cupos UC, habiendo cubierto el mismo, así como de la UIMP. Se consolida la coordinación y el desarrollo del programa formativo, tal como evidencian los resultados y comentarios de estudiantes y egresados, sugiriendo intensificar el seguimiento de egresados. comisión académica y de calidad las observaciones de la ANECA. Cobran fuerza las prácticas externas, realizadas por 12 estudiantes UC y 4 de la UIMP, con favorables informes del tutor de la universidad y profesional o externo. La encuesta de satisfacción de estudiantes tras defender el TFM no recibió respuestas, tal vez por solaparse con similar formulario que realiza la UIMP; debido a la importancia de su información, generalista sobre el plan, se reforzará su explicación en 2023, a medida que superen el TFM.

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.12.12.2022

En la reunión de la comisión académica del máster en ciencia de datos, celebrada en octubre, fueron precisados los aspectos concretos a incluir en la solicitud de modificación de la memoria verifica del plan de estudios.

**Máster en Física de Partículas y del Cosmos:** se han obtenido favorables resultados en la encuesta de inserción laboral, realizada a la promoción de 2019 y la de 2021. Para las distintas cohortes de nuevo ingreso se contempla la nivelación de conocimientos debido a la diversidad de titulaciones de origen. El coordinador incentivará las reuniones con estudiantes y que el profesorado responsable realice el informe docente.

**Máster en Nuevos Materiales:** en abril de 2022 se aprobó la modificación de la memoria verifica con la Unibasq como agencia de evaluación, habiendo colaborado la UC en el proceso. Se va a incidir en una mayor difusión del Máster con el objeto de aumentar la cuota de estudiantes de nuevo ingreso, que por parte de la UPV sí está redundando en números más altos. Se sigue incidiendo en la necesaria coordinación entre ambas instituciones.

**Máster en Ingeniería Informática:** continúa el progreso en el aumento en el número de nuevo ingreso y en la matrícula total de estudiantes, si bien se continuará estableciendo acciones orientadas a proseguir la difusión del máster entre los estudiantes del Grado en I. Informática. Se han recibido escasos resultados de participación en las encuestas por parte de los estudiantes, comprobando por otras evidencias que la evolución es satisfactoria. Desde la coordinación se trabajará en adaptar el Máster al RD 822/2021 y en especial a estudiar la modalidad PARS, así como la posibilidad de Máster dual, compartiendo parte de la formación con el desarrollo formativo en una empresa.

La tasa de empleabilidad en los másteres analizados es del 100% o cercana al mismo.

**Máster en Matemáticas y Computación:** se revisan los datos de matrícula, satisfacción y acciones de mejora y, ante la ausencia del responsable académico, se acuerda que éste concrete el texto y posponer la aprobación del Informe al 15 de diciembre.

Tras recibir varias aportaciones y sugerencias por parte de los miembros, la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias **aprueba los informes finales SGIC 2021-2022** de los títulos de **Máster en Ciencia de Datos, Física de Partículas y del Cosmos, Nuevos Materiales y de Ingeniería Informática**, acordando su publicación en el apartado SGIC de la web <https://web.unican.es/centros/ciencias/sistema-de-garantia-interno-de-calidad> y su traslado a la Comisión de Calidad de Centro para la toma en consideración de las propuestas de mejora. Con relación al Máster en Matemáticas y Computación, se revisará con antelación al 15 de diciembre.

2. Se comenta la necesidad de verificar algunos datos estadísticos que divergen entre diversas fuentes y el necesario refuerzo de la participación de las encuestas.

Sin más asuntos que tratar, a las 13:45 horas del día 12 de diciembre de 2022, el Presidente levanta la sesión.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Francisco J. Carrera Troyano

D. Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea